

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 11 Martes 18 de enero de 2022 Pág. 208

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales otros anuncios y avisos legales

172 FUELL TECHNOLOGIES, S.L.

Anuncio de Traslado de Domicilio Internacional

A los efectos de lo previsto en la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que la Junta General de Socios de la sociedad Fuell Technologies, Sociedad Limitada celebrada el 11 de enero de 2022, con carácter universal, ha acordado trasladar su domicilio actual, situado en calle Alcalá, número 155, 3º Izquierda, 28009 Madrid, a los Estados Unidos de América, 251 Little Falls Drive, Wilmington, County of New Castle, Delaware 19808.

Se informa del derecho de los trabajadores y los acreedores de examinar en el domicilio social el proyecto de traslado, el informe de los administradores y el texto íntegro de los acuerdos adoptados por la Junta General y Universal de Socios, así como de obtener gratuitamente, si así lo solicitan, copias de dichos documentos. Los acreedores tendrán el derecho a oponerse al traslado en los términos del artículo 44 de la LME por remisión del artículo 100 de la LME. No obstante, por acuerdo unánime de la Junta General, dicho plazo de oposición se extenderá durante el plazo de dos meses.

Madrid, 13 de enero de 2022.- El administrador solidario, D. Eduardo Ortiz de Lanzagorta González.

ID: A220001012-1